



DECRETO N° 0119/24
San Martín de los Andes, 19 ENE 2024

VISTO:

La necesidad de contar con una estructura de funcionamiento fundada en los lineamientos políticos de esta gestión de gobierno, adjunto; y,

CONSIDERANDO:

Que, en marco de la Gestión entrante el Intendente Dr. Carlos Javier Dario Saloniti y con refrendo del Secretario de Gobierno Sr. Federico Vita; se autoriza nuevas designaciones como Director General de Deportes y Directora General de Estudios y Proyectos, respectivamente.

Que se designa al Sr. Richard Pacheco legajo n° 2541, como Director General de Deportes perteneciente a la Subsecretaría de Deportes.

Que se designa a la Sra. Gisela Delgado legajo n° 2002, como Directora General de Estudios y Proyectos, perteneciente a la Secretaría de Planificación y Desarrollo Sostenible.

Que conforme lo dispuesto por el artículo 72º, inciso 12 de la Carta Orgánica Municipal, corresponde al Departamento Ejecutivo tal designación.

Que, debe dictarse el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

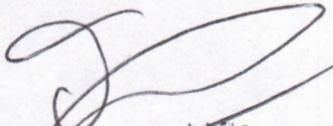
**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

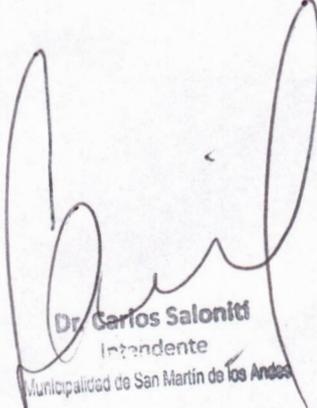
ARTICULO 1º: DESIGNESE, retroactivamente a partir del 01 de Enero de 2024, al **Sr. Richard Pacheco legajo n° 2541** para cumplir funciones como **Director General de Deportes** durante la actual gestión de gobierno o hasta que un acto administrativo de igual jerarquía disponga lo contrario.

ARTICULO 2º: DESIGNESE, retroactivamente a partir del 01 de Enero de 2024, a la **Sra. Gisela Delgado legajo n° 2002**, para cumplir funciones como **Directora General de Estudios y Proyectos**, durante la actual gestión de gobierno o hasta que un acto administrativo de igual jerarquía disponga lo contrario.

ARTICULO 3º: Con el refrendo del Sr. Secretario de Gobierno, regístrese, comuníquese y cumplido archívese.

RN


Federico A. Vita
Secretario de Gobierno
Municipalidad de S.M. Andes


Dr. Carlos Saloniti
Intendente
Municipalidad de San Martín de los Andes